

Orden del Día de la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Llano del Beal que se celebrará el próximo miércoles, día 13 de marzo de 2019 a las 20:30 horas en el Local Social de El Beal.

1. Propuesta y aprobación, si procede, de convocatoria de concesión de subvenciones dentro del ámbito propio de la Junta con arreglo a las bases reguladoras de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de Llano del Beal, previamente aprobadas por la Junta de Gobierno Local.
2. Composición de la Comisión de Evaluación de las solicitudes de Subvención.

Llano del Beal, a 8 de marzo de 2019

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

Fdo.: Carmen Soto López